

Primer Informe de Gobierno 2013 – 2014



**LIC. ALEJANDRA EDITH RUTIAGA ROSALES
DIRECTOR**

**LCyTC. LARISSA HAZAEEL CASTRO VARGAS
ENLACE**

PRESENTACIÓN

El Instituto Municipal de la Mujer, a través del Primer Informe de Trabajo correspondiente al periodo Septiembre 2013-Agosto 2014, ratifica su compromiso de generar de manera directa la política pública en el Municipio de Durango en materia de igualdad entre mujeres y hombres ya que es parte fundamental de las prioridades establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, donde la perspectiva de género constituye una de las estrategias transversales para todas las acciones de gobierno y las políticas públicas de esta actual administración, las cuales tienen como objetivo dotar de estrategias y programas de crecimiento necesarios para romper con los roles de género a nivel social para modificar las estructuras en pro de la equidad e igualdad de hombres y mujeres para una vida libre.

Para el Instituto Municipal de la Mujer por medio de este proyecto de trabajo anual, ofrece la posibilidad de dinamizar de manera articulada todos los programas y al mismo tiempo orientar la gestión que cada uno de los actores involucrados tenga sobre ella, de tal manera que se puede ser eficiente con los recursos asignados al propio Instituto

Nuestro compromiso con el Municipio de Durango, con las mujeres y con la sociedad es mantener un contacto directo con los diferentes sectores de mujeres del Municipio siempre buscando la Equidad y la no violencia de Género., tenemos la certeza de que lo lograremos con la conjunción de esfuerzos, tiempo, dedicación, entrega y actitud dentro de un marco de trabajo colaborativo y dinámico.

A TENTAMENTE

Lic Alejandra Edith Rutiaga Rosales

Directora del Instituto Municipal de la Mujer

INDICE

CONTENIDO	Pág
Presentación	2
1. PROGRAMA CONTIGO EN EQUIDAD	4
1.1 Comité de Equidad de Género del H. Ayuntamiento de Durango	4
1.2 Proyecto proceso Recertificación Modelo de Equidad de Género	5
1.3 Proyecto Gobernando con Equidad	5
1.4 Consejo ciudadano de Atención a la Mujer.....	6
2. MUJER HACIA ADELANTE	6
2.1 Asesoría Psicológica	8
2.2 Café Rosa	8
3.- MUJER CHAMBEADORA	8
3.1 Mujer Activa	9
3.2 Mujer Emprendedora.....	9
4.- CONTIGO SIN VIOLENCIA	10
4.1 Consejo Municipal para la prevención, atención y Erradicación de la violencia contra las mujeres y la familia	10
4.2 A Divertirnos sin violencia	11
4.3 Mujer contigo	12
4.4 Programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género	12

3. PROGRAMA CONTIGO EN EQUIDAD

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para todos > Objetivo: Equidad y empoderamiento de las mujer> Estrategia: Establecer la perspectiva de género en el Municipio, promoviendo la equidad y el empoderamiento de las mujeres >>

3.1 Comité de Equidad de Genero del H. Ayuntamiento de Durango

Con el fin de detectar, combatir y erradicar los problemas de inequidad en el acceso de capacitación, desarrollo profesional, salarios desiguales por el mismo trabajo, situaciones de hostigamiento sexual y discriminación de cualquier tipo a Trabajadoras y Trabajadores del Gobierno Municipal de Durango se instalo de manera formal el Comité de Equidad de Género del H. ayuntamiento del Municipio de Durango el cual ha sesionado en ocho ocasiones y el cual tiene como objetivo primordial asegurar el cumplimiento de los requisitos marcados en el sistema de Gestion de Equidad de Genero asi como proponer las acciones necesarias para su mejoramiento.



3.2 Proyecto proceso Recertificacion Modelo de Equidad de Género

El H. Ayuntamiento del Municipio de Durango logro la recertificación en el Modelo de Equidad de Genero por parte de el Instituto Nacional de las Mujeres –Inmujeres- a 27 dependencias municipales.

Como una muestra de la correcta promoción de los derechos humanos, igualdad de trato y oportunidades, ambiente de respeto, entre otros aspectos que el Gobierno Municipal ejecuta, Durango se mantiene como uno de los pocos municipios del país en contar con un Modelo de Equidad de Género aplicado en cada una de las áreas que integran el Ayuntamiento Capitalino a través del Instituto Municipal de la Mujer.



3.3 Proyecto Gobernando con Equidad

Con el objetivo de cuestionar los aportes y beneficios diferenciados de las políticas públicas en la calidad de vida de mujeres y hombres, el Instituto Municipal de la Mujer –IMM- impartió el Taller “Preparándonos para gobernar con perspectiva de género” a integrantes del Cabildo y funcionarios municipales, a cargo de la representante de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNODC-. De igual manera se lograron (28) capacitaciones a cada una de las dependencias que integran la administración publica municipal beneficiando a 4mil 542 trabajadores municipales y de igual manera (2) talleres sobre bienestar integral para favorecer el clima organizacional en dos dependencias Municipales.



3.4 Consejo ciudadano de Atención a la Mujer

Se llevo a cabo la Instalación del Consejo Ciudadano de Atención a la Mujer el cual es un Cuerpo de observancia y colaboración hacia las acciones que el Instituto Municipal de la Mujer, lleva a cabo en favor de este sector vulnerable y el cual quedó integrado por representantes de los sectores público, social y privado



2.- Mujer Hacia adelante

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para todos > Objetivo: Equidad y empoderamiento de las mujer > Estrategia: Establecer las políticas públicas a favor de la familia y la mujer >>

Este programa tiene como objetivo promover el desarrollo integral de las mujeres para lograr su empoderamiento personal y sensibilizar a las familias respecto a las consecuencias de vivir la violencia intrafamiliar, y la vez fomentar la cultura del ahorro

A través del Programa “Mujer Hacia Adelante”, hemos logrado llegar a 5 mil mujeres y sus familias formando (51) grupos (45) en zona urbana (6) en medio rural donde se atienden sectores como trabajadoras de maquiladoras, gasolineras, estéticas, ExCuartel Juárez, empleadas domésticas, madres solteras, mujeres de la tercera edad, madres de familia, participantes del Programa PRONAPRED, empleadas municipales, entre otros.

Asimismo, y gracias a la vista directa a empresas como Leoni y Carhartt logramos atender a mil 200 mujeres con atención psicológica, jurídica, médica y orientación sobre programas de los tres órdenes de gobierno, dando respuesta a las principales dudas tanto como alternativas para el pago de pensiones alimenticias, patrias potestades, casos de violencia intrafamiliar o problemáticas con diferentes miembros de la familia, así como preguntas acerca de programas de vivienda, entre otros servicios que otorga el Gobierno Municipal que encabezo.

Hemos acudido de manera directa a centros de trabajo como las estéticas, gasolineras y el Ex Cuartel Juárez y Mercados ubicados en el primer cuadro de la ciudad, donde se han atendido a 400 mujeres quienes participan en los talleres de desarrollo personal, pláticas de empoderamiento y emprendedurismo que conforman el Programa “Mujer Hacia Adelante”.

Ademas de lo anterior, se elaboro un diagnostico de la situación de las mujeres empleadas de comercios del Municipio de Durango, siendo este un sector vulnerable, identificando que los principales problemas y retos a los que la mujer trabajadora se enfrenta día a día son el abuso, acoso, vivienda propia y falta de igualdad de oportunidades.



2.1 Asesoría Psicológica

A través del Instituto Municipal de la Mujer se brindó el servicio de asesoría y atención psicológica en 294 sesiones de terapia atendiendo a un número de 51 mujeres, con el fin de que recibieran atención especializada y de ser necesario se les canalizó a las instancias correspondientes.

2.2 Café Rosa

En coordinación con el DIF Municipal y la Dirección de Salud Pública Municipal se realizó el proyecto Café Rosa el cual tiene como objetivo concientizar a mujeres y hombres sobre la importancia de la autoexploración, prevención y detección oportuna de cáncer de mama, durante el mes de octubre se sensibilizó a más de 10 mil mujeres sobre este tema, esto en el marco de la conmemoración del día internacional de la lucha contra el cáncer de mama.

3.- Mujer Chambeadora

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para todos > Objetivo: Equidad y empoderamiento de las mujeres > Estrategia: Establecer la perspectiva de género en el Municipio, promoviendo la equidad y el empoderamiento de las mujeres >>

Este programa tiene como objetivo el poder llevar a cabo alianzas estratégicas, en cursos y capacitaciones que brinden herramientas para el fortalecimiento de la economía personal, con el fin de fomentar la independencia de la mujer y que pueda tener una mejor calidad de vida ella y su familia. Con ello, se impulsaría a alcanzar un desarrollo en todos los ámbitos de su vida.

3.1 Mujer Activa

Con el objetivo de sumar esfuerzos para lograr que Mujeres en situación de vulnerabilidad puedan acceder a un empleo se realizó la firma de un Convenio con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para capacitar a mil 600 mujeres en el municipio y se colocaron en un empleo formal.



3.2 Mujer Emprendedora

El proyecto "Mujer Emprendedora apoyo a 30 mujeres del municipio de Durango a obtener un apoyo para algún proyecto o producto innovador reciban el respaldo de los diferentes servicios que ofrece el Gobierno Municipal otorgándoseles 30 microcreditos así como la realización de la exposición mujer emprendedora donde ellas pudieron comercializar sus productos y darse a conocer sobre los servicios que brindan.



4.- Contigo sin violencia

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para todos > Objetivo: Equidad y empoderamiento de las mujer > Estrategia: Coordinar el trabajo en los sectores públicos y privados a favor de la mujer. >>

Mediante este programa logramos implementar acciones integrales para el combate a la violencia a través de programas de protección a la salud física y mental para contribuir al desarrollo de los derechos humanos y la equidad de género.

4.1 Consejo Municipal para la prevención, atención y Erradicación de la violencia contra las mujeres y la familia.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer, se instaló formalmente el Consejo Ciudadano de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y la Familia, el cual está integrado por Directores Municipales, Regidoras del Ayuntamiento y representantes de la Sociedad Civil reconocidos por el trabajo a favor del este sector.



4.2 A Divertirnos sin violencia

Este Programa de desarrollo personal tiene como objetivo implementar un modelo de atención y prevención de la violencia escolar entre estudiantes, en el que participa la comunidad escolar en su conjunto.

A través de pláticas informativas y dinámicas lúdicas, se atendió a 16 escuelas del Municipio beneficiando así a 1000 niños del Municipio de Durango, a quienes se les habló sobre la importancia de convivir en un ambiente sano, alejado de la violencia, buscando una sana convivencia y compartiendo criterios sobre la equidad de género para romper con estereotipos y roles sociales así como herramientas que les permitan detectar a tiempo la violencia para evitar ser víctimas de la misma. Fortaleciendo su autoestima, autonomía y desarrollo.



4.3 Mujer contigo

Mediante este programa se logró promover condiciones equitativas e igualitarias entre mujeres y hombres en servicios y espacios públicos promoviendo acciones afirmativas para disminuir las desigualdades entre hombres y mujeres en el nivel organizacional y la participación plena y efectiva de la mujer en la vida económica, social, política y cultural de la comunidad, así como el acceso equitativo y efectivo a espacios públicos libres de violencia para hombres y mujeres. Por lo que se realizaron (21) talleres de sensibilización a las mujeres que integran a diversos actores sociales estratégicos, tales como funcionarios públicos, policía local,

operadores de transporte público, mujeres de la comunidad, profesores de escuela primaria, profesores de escuela secundaria, profesores de educación preparatoria y bachillerato, funcionarios especializados en la atención a víctimas de violencia, beneficiando de manera directa a 200 mujeres



4.4 Programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de genero

A través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género con que cuenta el Instituto Nacional de las Mujeres, el Ayuntamiento Capitalino, por medio del Instituto Municipal de la Mujer – IMM-, obtuvo un recurso federal por el monto de los 300 mil pesos, para poner en marcha el proyecto “Por una vida libre de violencia de género en el municipio de Durango”.

que promueve y fomenta las condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros en el municipio de Durango y en donde a través de la firma de un convenio entre el Instituto Nacional para las Mujeres y el Ayuntamiento Capitalino se desarrollaron los talleres con perspectiva de Género a las personas con poder de decisión de la Administración pública que fomente la participación del Municipio para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres y niñas del Municipio de Durango